

MGS. DELIA VERONICA GALARZA NAVARRO

Guayaquil, 21 de Marzo de 2018

INFORME DE COMISARIO AÑO 2017

Señores

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA CRONACAPEN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa **CRONACAPEN S.A.** Me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico 2017.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades y operaciones de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

La administración de la compañía ha sido efectuada con apego a las normas legales y estatutarias de la compañía.

Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades respectivas.

Para efectos del control interno de la empresa, esta se ha efectuado a través de comprobantes justificantes conforme a las normas respectivas.

Revisé las resoluciones adoptadas por los directivos de la compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no se ha detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que impone la presentación de este informe, de la compañía **CRONACAPEN S.A.**

Atentamente,



Mgs. Delia Galarza Navarro

C.I.: # 0916735426

Registro: # 33821

Comisario